

Vida Centro Americana

Costa Rica

POLÍTICA INTERNA **Política Electoral**

La política electoral ha discurrido por los cauces del orden constitucional, si bien siempre hemos de lamentar la falta de altura en alguno de los partidos; el exceso de propaganda a base de dicterios y falsedades deslucen el tono general de la contienda que, en términos generales, parece anunciar unas elecciones correctas, verdaderamente democráticas. En estos días hemos escuchado dos discursos ampliamente difundidos en todo el país pronunciados por dos candidatos, don José Figueres y don Mario Echandi; en ambos se han combatido a base de reacciones pasionales, por donde se puede ver que no siempre se mueve el pensamiento político con la altura necesaria, con el patriotismo y honradez que hubo aquí en las campañas de otras épocas. Quiera Dios que la cordura y el buen sentido de los costarricenses acabe por triunfar de estas pequeñeces para que el resultado final de las elecciones nos depare un gran hombre, capaz de llevarnos a puerto seguro.

Educación

No cabe duda de que el país ha mejorado mucho, en cuanto a educación se refiere en los últimos años; a lo menos eso se colige de los datos estadísticos que ha elaborado el Departamento General de Segunda Enseñanza, se-

gún los cuales, en un período de diez años (de 1941 a 1951) la población estudiantil ha aumentado, en los colegios oficiales, de 2,272 a 6,408, y, en los colegios particulares, de 766 a 2,931.

Actualmente están funcionando siete Colegios particulares y once oficiales. Pero, si se toman en cuenta otras instituciones de segunda enseñanza de tipo especial, como las Escuelas Complementarias, escuelas de comercio, Escuelas Normales y escuelas vocacionales, estas instituciones llegan a sumar treinta y seis. Las escuelas de comercio (13 por el momento) tienen un número de alumnos que sobrepasa la cifra de seis mil trescientos, y las Escuelas vocacionales cuentan, por su parte, con una cantidad de jóvenes cercana a los mil. También hay que mencionar la gran cantidad de escuelas nocturnas y los esfuerzos tendientes a crear la universidad obrera.

Escuela de Capacitación Pedagógica

El Consejo Superior de Educación, considerando la necesidad de dar existencia real a la Escuela de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, acordó instar al Ministerio de Educación Pública para que designe el cuerpo permanente de profesores que corresponde a esa escuela.

Ese cuerpo de profesores iniciará su labor de inmediato con la preparación de textos, guías y materiales que se

ofrecerán gratuitamente a todos los maestros en servicio, especialmente a los no graduados a fin de ayudarlos en su preparación.

Culturales

Se ha inaugurado en el Paraninfo de la Universidad Nacional el Congreso Preliminar de Estudiantes Universitarios Centroamericanos, con la representación de las otras universidades del Istmo: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El Congreso tratará, fundamentalmente, de discutir lo relativo a temas, bases del Congreso Final, Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana, su creación, funcionamiento, organización, etc., así como la sede del Congreso propiamente dicho. Como puede verse se trata de una reunión preliminar o preparatoria del citado evento estudiantil.

Conferencias

Las actividades culturales de nuestra Universidad en los últimos días se han señalado por varias conferencias que han estado a cargo de dos distinguidos intelectuales de renombre internacional. Son ellos el Dr. Nabor Carrillo de la Universidad Autónoma de México, quien trató los siguientes temas: "Causas científicas del hundimiento de la ciudad de México y del Long Beach, EE. UU." y "Energía Atómica". El otro conferencista es el distinguido catedrático y escritor español, Guillermo Díaz Plaja, que hablará sobre "Una literatura española sin nombre" y "El alma de España a través de un cuadro de Velásquez".

"Cinco Poetas Universitarios"

Con el fin de estimular la labor literaria de los jóvenes estudiantes, la Universidad ha hecho un concurso de poesías, seleccionando las mejores de cinco poetas estudiantiles, las cuales serán recogidas en un volumen y edita-

das por cuenta de la misma institución. Hemos visto los trabajos realizados en la imprenta y podemos adelantar que la obra está ya a punto de salir. Comprende además un prólogo hecho por el Catedrático don Arturo Agüero Chaves de la Facultad de Filosofía y Letras, sobre el significado de la publicación que llevará el nombre de "Cinco Poetas Universitarios".

Visita de Estudiantes Guatemaltecos

En círculos universitarios, así como entre los miembros de la Cámara de Agricultura e Industrias ha despertado interés e inquietud el anuncio hecho de que a fines del presente mes visitará a Costa Rica un grupo de estudiantes guatemaltecos.

Como en las informaciones se dijo que vendrían con la finalidad de explicar la Ley de Reforma Agraria recién aprobada por los legisladores chapiques, se ha producido reacción en algunos de los sectores del país que comienzan a calificar de "comunistas" los estudiantes citados. Algunas de estas personas, según lo informa la prensa, se acercaron a la Casa Presidencial solicitando que se les prohibiera la entrada, pero sufrieron una decepción ya que el Presidente Ulate replicó a quienes le plantearon la cuestión que los jóvenes guatemaltecos podían ingresar a Costa Rica.

Religiosa: Inauguración de RADIO FIDES

El día 25 de Julio, en su local de estudio, esquina N. O. del Colegio Seminario tuvo lugar la inauguración solemne de la Radioemisora católica T. I. A. O. "Radio Fides" con 955 kc.

Este acto se llevó a cabo como homenaje póstumo al Excmo. y Revmo. Monseñor Dr. Víctor Manuel Sanabria M., pues a él se debe que el pueblo de Costa Rica tenga en la actualidad este nuevo medio de propaganda y de difusión de la cultura católica que, con

el correr del tiempo, y dado el entusiasmo de P. Antonio Troyo, encargado de la misma, habrá de dar magníficos frutos espirituales.

Científica; Nueva droga contra las amebas

El Lic. don Rubén Miranda, catedrático de la Universidad, acaba de manifestar a la prensa que después de largas y costosas investigaciones y experimentos ha logrado descubrir una efectiva droga contra las amebas. Tal medicina elaborada a base del principio activo de las cortezas de la raíz y el tallo de aceituno revolucionará el tratamiento de la "Amibiasis". Muestras enviadas a Europa y los Estados Unidos obtuvieron plena aprobación. Opina el Lic. Miranda que "la acción farmacológica del complejo activo, por él descubierto, débese al sinergismo de sus elementos constituyentes, entre los cuales hay también correctivos, del mecanismo de acción. Se espera que en breve, gracias a la colaboración ofrecida por un laboratorio norteamericano, sea posible determinar con certeza la verdadera estructura química de ese complejo o principio activo. Además, existe ya un laboratorio del país que ha hecho todos los acondicionamientos especiales para poder fabricar y suministrar esta droga maravillosa al alcance de todos los que sufren de la amibiasis.

Técnicos del Ministerio de Agricultura descubren las causas de la merma en la Producción Cafetalera

Experiencias llevadas a cabo por el Ministerio de Agricultura e Industrias prueban que es falta de BORO lo que ha hecho bajar seriamente la producción del café, la fuente principal de la riqueza nacional.

Las investigaciones fueron iniciadas por el Ministerio de Agricultura e Industrias en 1950 obteniendo hasta el momento muy buenos resultados.

Se ha podido comprobar que es la ausencia de cuatro elementos: el NITROGENO, el CALCIO, el ZINC, y el BORO, lo que está afectando la producción del café. Las últimas experiencias, sin embargo, muestran que el boro es el que tiene mayor efecto sobre las cosechas, aunque los otros tres elementos, o parte de ellos, deben emplearse para obtener los mejores resultados.

Aun cuando estas investigaciones solamente tienen dos años de haberse iniciado, los resultados muestran que en un futuro cercano. Las cosechas de cafetales de baja producción podrán ser triplicadas fácilmente.

Economía

Como es sabido en Centroamérica, el 23 de agosto va a celebrarse en Tegucigalpa la Conferencia de Reciprocidad Económica Centroamericana.

En nuestro país existe un gran interés por el buen resultado de dicha conferencia a la cual asistirá nuestro Ministro con el objeto de brindar su apoyo a nombre del país a todas aquellas ponencias y conclusiones que tiendan a incrementar el acercamiento de estos países en el aspecto económico, a fin de ir echando los cimientos de una futura vinculación en el plano espiritual y político.

POLITICA EXTERIOR Comisión Arancelaria Centroamericana

El Ministerio de Economía y Hacienda ha aceptado la recomendación, hecha por el Procurador de Hacienda para aceptar la proposición del Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, con el fin de integrar una Comisión Arancelaria Centroamericana, para estudiar la unificación de las nomenclaturas arancelarias en los cinco países, bajo el asesoramiento de un técnico proporcionado por las Naciones Unidas. Es de esperarse que de la integración de la mencionada Comisión

pueden salir grandes ventajas, que habrán de proyectarse beneficiosamente en las relaciones de los hermanos países centroamericanos.

Tarjeta de Turismo Centroamericana

En el Segundo Congreso Regional de Turismo que acaba de celebrarse en La Antigua Guatemala, con la participación de México, las repúblicas centroamericanas y Panamá, Guatemala propuso que la tarjeta de turismo sea el único documento fehaciente que se requiere para poder viajar por los países participantes. Por lo que hace a Costa Rica y Guatemala existe un convenio, según el cual pueden viajar entre ambos países con sólo la tarjeta de turismo. No cabe duda que este es otro paso decisivo en el acercamiento material y espiritual de la gran familia centroamericana.

Diputados salvadoreños visitan a Costa Rica

Una delegación compuesta de prominentes miembros de la Asamblea

Legislativa de El Salvador acaba de estar en Costa Rica donde fue recibida en sesión especial por nuestra Cámara de Diputados, habiéndose cruzado entre ambas mensajes muy cordiales que revelan cierto espíritu de solidaridad, de comprensión y efecto que caracterizan de cierto tiempo a esta parte, las relaciones entre nuestros pueblos y gobiernos.

Por nuestra parte deseamos agregar que toda esta serie de acontecimientos que últimamente hemos venido observando son el magnífico resultado de la política de acercamiento preconizada por nuestros gobiernos, pero sobre todo, alentada por los ideales latentes de unionismo fraternal que siempre está despierto en nuestros pueblos, esperando tan sólo la hora de manifestarse. Ojalá que nuestros políticos sepan auscultar siempre estos sentimientos de hermandad para que nuestros países descubran algún día el fondo histórico que nos dió el ser y que hace tanto tiempo permanece olvidado para nuestro mal, me refiero al substratum hispánico, base de nuestra historia y de nuestra grandeza, y fundamento de nuestro destino futuro.

Guatemala

Comunismo Oficial

En comentarios de la prensa extranjera: Estados Unidos, México, El Salvador, etc., se viene insistiendo cada vez más en el tema: El caso de Guatemala o es un caso de Comunismo o algo que se le parece mucho.

Ya ha llegado el momento —a nuestro entender— de asegurar sin embozo: el Gobierno de Guatemala es netamente comunista.

Tremenda es esta afirmación. Mas la verdad es ésa. El raciocinio es muy simple: una fruta que sabe a mango, huele a mango, tiene el color y la forma de mango, es mango. El Gobierno de

Guatemala está integrado por miembros del PC: el Ministro de Gobernación, el Presidente del Congreso, la Comisión laboral del mismo; en repetidas ocasiones han honrado las reuniones del PC con sus representantes, el jefe del DAN (Departamento Agrícola Nacional), Alf. Martínez, uno de los mandamás en la República y muchos personajes más, miembros o no declarados del PC.

El Gobierno de Guatemala, notoriamente el Presidente en su discurso inmediato a la Ley Agraria, ha tomado como enemigo personal al Anticomunismo. Los miembros de éste han salido exilados, han sido torturados, encarcelados, perseguidos; sus manifes-

taciones públicas han sido por la fuerza reprimida. Léase el discurso de Arbenz y se verán las tremendas amenazas lanzadas aun contra las manifestaciones de estudiantes. El secretario del Comité anticomunista guarda aún prisión, sin que se pueda todavía justificar su detención. Conocidos son los ataques calumniosos del Ministro de Gobernación con motivo del incidente de la 6ª Avenida cuando el último minuto de silencio en favor de las víctimas del Comunismo, ataques, digo, contra Jorge A. Serrano, jefe del anti-comunismo.

Los medios empleados por el Gobierno para aplastar la reacción son también de forja comunista. La calumnia, los complots y atentados dinamiteros fraguados para poder inculpar a la oposición; las torturas y terrorismo policíaco. La mentira más cínica y descarada, como la afirmación del Ministro Chavez N. de que —con toda inocencia— no había ni oído hablar de Comunismo en Guatemala, y con las que ha tenido esperando la respuesta —a la luna de Valencia— a las preguntas formuladas solemnemente en abril sobre la existencia, constitucionalidad, etc. del sovetismo en la nación. El desprecio absoluto de la opinión del pueblo, como en el caso agrario.

La Prensa oficialista, las radiodifusoras nacionales, la propaganda en general del Gobierno de Guatemala, exalta sin cesar las glorias de Moscú, apoya sus ataques a las naciones capitalistas —nominalmente Estados Unidos—, y se adhiere a la propaganda mundial de la paz soviética. En una palabra, sigue con la docilidad de un can de la jauría las directrices de la política de Stalin. Y dentro de la República ha declarado una guerra sin cuartel a la prensa libre; identificando constantemente los ataques patrióticos de ésta contra las maquinaciones rojas como movimientos tendenciosos contra el régimen del Coronel Arbenz.

Por demás está recalcar la alabanza

incondicionada de esa prensa desleal —cuyos redactores son frecuentemente extranjeros— a los movimientos obreros ahora totalmente minados por los líderes rojos. Ultimamente ha reaccionado febrilmente ante la proposición formulada por la hermana República de El Salvador —de lucha conjunta en el Istmo contra el Comunismo.

La Ley Agraria —segunda carta magna suplantadora de la primera— del Gobierno de Guatemala, es genuinamente Comunista. Sería superfluo insistir aún en las pruebas de esa filiación. Sin embargo no está demás justificar nuestro apelativo de “Segunda Carta Magna”, demasiado duro al parecer. Fuera de que, por su tenor interno, el Presidente y el DAN son investidos de un poder dictatorial, con atribuciones sobre el poder judicial y aun legislativo, en las interpretaciones legales y conflictos agrícolas, queremos marcar algunos hechos últimos. Son sintomáticos porque tienden a convertir a la Ley Agraria en La Suprema Ley.

La CGTG últimamente acudió al DAN para que anule los juicios contra los trabajadores de FN (fincas nacionales) dictados por tribunales legítimos, y para que constituya a los comités agrícolas en jueces de los delitos “contra la colectividad” cometidos por los trabajadores ¿Empezarán ya en Guatemala los juicios populares? Paralelo a este hecho se puede aducir el de Amor Velasco, diputado comunista que con sus arengas “afila el machete de los campesinos de San Martín Jilotepeque para defender el agrarismo y no trabajar por menos de un quetzal”.

La segunda corriente es más significativa aún: la iniciativa de reforma a la legislación del país. Primeramente se formuló la propuesta en el seno del Congreso respecto a las leyes bancaria y de amparo, como anacrónicas y desacordes con la realidad del país”. Posteriormente corrió la misma especie respecto de las penales, mercantiles y

civiles. Ahora se han tenido reuniones conducentes a una reforma global. Muy sabido es lo que ha pesado sobre los fautores del agrarismo, la ley de amparo. Puede ser una barrera molesta y aun infranqueable a sus maquinaciones.

Y como para evidenciar totalmente las pruebas del carácter oficial del comunismo de mi patria, Galich —el de los desplantes internacionales— viene ahora a poner la nota final, aplazando la reunión de Cancilleres "sine die" y por motivos útiles. Es demasiada coincidencia, francamente, entre la propuesta de El Salvador a la lucha conjunta contra el Comunismo y este peticitorio de dilación "por la falta de alojamiento". Otro dato agravante más: la prensa del vecino país se ha planteado el enigma: cómo una iniciativa de carácter confidencial y secreto —como la de la cancillería salvadoreña— pudo llegar a oídos de las organizaciones comunistas. Allí tienen la clave del misterio: el Ministro que ahora le hace al comunismo la buena partida de dar largas al posible conflicto, ése y no otro, sería el soplón.

Recurriendo de nuevo a nuestra sencilla argumentación de que si la fruta con sabor, color, forma y demás cualidades de mango es mango, preguntamos cándidamente: El Gobierno de Guatemala integrado por Comunistas, defensor del comunismo criollo, adversario del anticomunismo, que emplea medios genuinamente comunistas, con prensa, radiodifusoras y demás medios de propaganda comunistas, con leyes, como la Reforma Agraria, comunistas, con demostraciones internacionales comunistas, ¿qué será?

Agrarismo

Su organización para aplicar la Reforma Agraria, en sus líneas generales, es la siguiente:

Un organismo central, el DAN, cuyo jefe es Alfonso Martínez. A la sazón redacta el reglamento general.

Comités agrarios departamentales y locales. A los comités agrarios departamentales los integran 5 miembros: 1 el Gobernador, 1 de la municipalidad, 3 del sindicato.

Sus atribuciones son múltiples, he aquí algunas: Levantar el inventario de tierras afectables y reservas forestales, de las organizaciones de campesinos, propietarios, usufructuarios, arrendatarios beneficiados. Dar trámite a todas las denuncias, haciendo la notificación a las partes. Localización de caseríos, adjudicación de viviendas, aprovechamiento de aguas, uso de caminos, vigilar sobre beneficios, efectuar cobros, recabar informe estadístico. Informar trimestralmente al DAN. Las denuncias de tierras serán retransmitidas al CAD. Control de ventas para estipular los pagos de los beneficiarios al DAN.

Otro elemento es el bono agrario. El presupuesto de estos bonos asciende a 10 millones de quetzales para confrontar los gastos de expropiación. Se escalonan en una serie de tipos varios: desde los de 1 a 100 quetzales pagables por mitad cada año, hasta los de 30.000 en adelante, amortizables en 25 años, a razón de un 4 por ciento anual.

La aprobación de la Ley Agraria se llevó a todo vapor y su aplicación no le va a la zaga.

Actualmente está consumada la nacionalización de los bienes alemanes. Los litigantes que aún puedan probar su propiedad, no podrán recobrarla; sólo recibirán bonos como indemnización.

Las fincas de Bárcenas y El Morlón están ya parceladas bajo la entrega sacramental: "Recibe del Coronel Arbenz estas tierras". . . .

Las 500 caballerías de la hacienda "Entre Ríos", latifundio de la Reina de Holanda, están ya denunciadas.

Saltan a la vista conflictos internacionales que se plantean ante la hoy libre nación alemana por la nacionalización de los bienes de sus súbditos, y ante Holanda. En este último caso la

complicación se agrava por haber sido vendida esta propiedad, posteriormente a las discusiones del Proyecto Agrario. Sin embargo los líderes comunistas de la CGTG afirman estar dispuestos a la liquidación cueste lo que cueste.

Hasta se oye hablar de denuncias en el lejano Petén. Dos individuos denuncian un latifundio y reclaman para sí "las parcelitas de 30 caballerías por cabeza".

En fin una red de 1.100 comités agrarios locales cubren actualmente —¿como una manga de chapulín?— toda la propiedad rural. Hace ya algunas semanas la CGTG anunciaba la creación de 300 de ellos y la CNC (confederación nacional de campesinos) 400. Esta última entidad es de filiación comunista conocida.

Recordemos la fatídica profecía de Víctor Manuel Gutiérrez: "Cuando hayamos organizado los comités agrarios, habremos establecido los soviets guatemaltecos".

Conflictos laborales

El miércoles 29 de julio, 6 linotipistas con sus tres ayudantes, sin previo aviso, quebrantando el Código de Trabajo, cesaban sus labores en la Unión Tipográfica, casa editora de El Imparcial. Con la actitud de estos linotipistas venía a agravarse la situación de la prensa independiente por maniobras laborales, cuando ya había perdido la vida —por la misma causa— el más valiente de sus corifeos El Impacto. Jamás ha asestado nadie golpes más rudos y certeros al comunismo criollo, que Clemente Marroquín Rojas desde las columnas de El Impacto. Este pecado no se lo perdonan los comunistas y conflicto tras conflicto, le han hecho imposible la vida. Ahora le llega su turno a El Imparcial, ciertamente más moderado que aquél, pero definido en su programa patriótico y anticomunista.

Los linotipistas exigen —en lugar del

contrato a destajo de 5 horas diarias en que venían desarrollando sus labores— la jornada de 8 horas a 12 quetzales diarios. Llevados por la Empresa ante los tribunales de trabajo sólo han sabido alegar tardíamente como razón de su huelga ilegal el despido indirecto de algunos colegas. Ni esta razón han podido probar.

En discusión con los delegados de la APG se han mostrado bases incoherentes y hasta lesivas a los demás compañeros de trabajo. Nótese que 100 familias obreras serían alcanzadas por un paro en la unión Tipográfica.

El Imparcial —con grandes sacrificios económicos y de su personal— sobrevive gracias a la cooperación del linotipista Adrián Pineda, 10 años ha retirado de esas actividades. Los linotipistas la han emprendido contra él con insultos y amenazas, en mítines y hojas sueltas. Víctor Manuel Gutiérrez, secretario de la CGTG, le envió una carta conminatoria. Más aún, el PAR lo ha arrojado de sus filas por el delito de traición a sus compañeros, declarándose solidario de la CGTG, elogiando a organizaciones paralelas por su labor agraria.

Nótese la mancomunación estrecha entre el Comunismo y los otrora partidos arevalistas. Esta mancomunación, nunca desmentida, viene a corroborar nuestra apreciación del carácter oficial del Comunismo guatemalteco.

El diario oficial se ha adelantado a declarar la no participación del Gobierno en este conflicto. Pesa sobre estos individuos el vaticinio de los estudiantes en 1951 de que en Guatemala pasaría con la prensa independiente como con la Prensa en Argentina. Ciertamente se está en el camino, de no atajar el actual movimiento los tribunales de trabajo.

Debemos dejar altamente consignado aquí que las salas de apelaciones han venido amparando a las empresas contra estos desmanes laborales.

Así se les negó a los linotipistas la petición de acumulación de causas, y

se declaró también la improcedencia de una huelga contra la Municipalidad —otro coco del comunismo— y Obras Públicas.

Se podrá apreciar la situación del trabajo en Guatemala considerando que están en marcha las huelgas contra la TACA y la PAA, imposibilitándose así el arribo de 3.000 turistas mensuales y pérdidas de mercancías; la de los linotipistas y, por propia confesión de Gutiérrez, en la CGTG se considera la posibilidad de las respectivas de la Municipalidad y OP.

Varios

La municipalidad —en su labor altamente patriótica— acaba de recibir

más de 4.000 toneladas de tubos para aumentar las reservas del Teocinte en 6.000 pajas más de agua. De las cuales 3000 están ya vendidas. Además prosiguen con éxito sus trabajos de embellecimiento, urbanización, saneamiento y pavimentación del extenso casco citadino.

Otra noticia consoladora para la economía nacional es la libre exportación, sin expediente, del maíz, a causa de quedar aún parte de la cosecha pasada. También los chicleros han visto brillar por un momento la esperanza en su negocio, últimamente tan amenazado. Algunas firmas extranjeras ¿mejicanas? se comprometen a comprarles buena parte de la producción.

Honduras

Minería

Desde los tiempos coloniales, Honduras es un país de ricas minas de plata, muchas de las cuales fueron explotadas con grandes rendimientos. En la actualidad pasa por una crisis aguda en este renglón de su economía, pues hace pocos meses fueron clausurados los trabajos en el mineral de Agua Fria, departamento del Paraíso, y se anuncia que el año próximo cesarán los trabajos en la mina de La Rosario, a corta distancia de Tegucigalpa.

La Rosario es el principal de los minerales hondureños; el más rico y el que, en su explotación, ha dado trabajo a mayor número de trabajadores por más tiempo. Comenzó por el año de 1880 y desde entonces, sin interrupción, ha venido dando fuertes ganancias a sus dueños, una compañía norteamericana. Su producción se cuenta por muchas toneladas de plata y regular proporción de oro.

¿Beneficios al país? Esta pregunta

se la hacen todos los que examinan detenidamente las consecuencias que ha tenido para la nación esta riqueza del subsuelo, y la respuesta es negativa: ninguna.

Si en Agua Fria quedaron sin trabajo momentáneo centenares de obreros, sucederá algo peor en San Juanito, lugar donde está La Rosario, pero este mal se considera pasajero; dichos trabajadores encontrarán ocupación en las faenas agrícolas y se librarán así de los peligros de la tuberculosis, que ha sido un verdadero azote en centenares de mineros sin la protección debida en los minerales que explota la referida compañía extranjera. Lo que parece un mal a muchos, es un beneficio en la opinión de la mayoría.

La causa principal de la suspensión de estos trabajos es el agotamiento del negocio por falta de metal. Quedará solamente en actividad la mina del Mochito, en el departamento de Santa Bárbara, propiedad de la misma compañía, que es la única que trabaja en

Honduras en condiciones que parecen más bien un monopolio.

Dispensario Antialcohólico

Un triunfo rotundo acaba de apuntarse Acción Católica con la fundación del primer dispensario antialcohólico en el país. El 30 de julio tuvo lugar este solemne acto en el salón principal del Distrito, habiendo concurrido al mismo delegados de El Salvador, que han brindado su valiosa cooperación en la manera de organizarlo.

Se dan los pasos necesarios para fundar otro en San Pedro Sula, de cuyos buenos resultados depende que una obra tan humanitaria como ésta se propague a las demás poblaciones de la república. Ya son bastante los pacientes que solicitan sus servicios.

En los últimos años, como dije en crónica anterior, el alcoholismo se ha convertido en una verdadera plaga social debido a muchas causas; y en vista de ello, las autoridades y los particulares siguen tratando la manera de atajar el mal no sea que al tomar mayor fuerza, acarree peores consecuencias. Acción Católica supo acercarse más a la realidad del asunto, y al tomar las cosas por lo serio, parece que obtendrá en su labor los mejores resultados.

Agricultura

Un grave peligro se cierne sobre las cosechas en los departamentos de Yoro y Atlántida con la invasión del chapulín, que tiene ya varios meses de haber caído sobre aquellas sementeras en forma de incontenible avalancha. Se le combate por todos los medios necesarios, pero hasta la fecha los resultados no son tan halagüeños como era de esperarse.

—Sigue en estudio el proyecto de instalar una fábrica de leche en polvo en el departamento de Cortés, donde la ganadería ofrece ventajas superiores a las de cualquier otro departamento.

—El patrimonio de los habitantes del

departamento de Islas de la Bahía es el coco, del que están sembrados casi todos sus terrenos. Fuertes exportaciones de dicha fruta se hacen a los Estados Unidos anualmente. Por desgracia ahora se cierne sobre tales cultivos un grave peligro con la aparición de un insecto, que los naturales llaman chinchorro; ataca directamente la planta y ha destruido ya considerable número de ellas. Para combatir el mal, fueron despachados por el Ministerio de Agricultura varios expertos, cuyas actividades se espera que cambien la situación en poco tiempo.

—Los campesinos en toda la república, han comenzado a obtener herramientas a bajo costo, gracias a las importaciones que hizo el ministerio respectivo de las mejores fábricas extranjeras. Por otra parte se intensifica la campaña en favor de la mecanización de las labores del campo, siendo muchos los agricultores que en la actualidad abandonaron los viejos sistemas para aumentar sus cosechas con los nuevos.

Reformas

La próxima legislatura, que se reunirá en enero, será una de las más interesantes de la presente administración, en vista de las reformas que se piensa introducir en la ley constitutiva. Existen varios proyectos sobre la cuestión agraria, el sufragio, la reelección y cuestiones sociales relacionadas con el obrerismo.

Se hace ver por la prensa que nuestras leyes no marchan al compás de la hora; que resultan ya anticuadas si las comparamos con las de otros países y sobre todo con las nuevas necesidades que el trabajo y el tiempo vienen creando en el organismo político y social de la nación.

Banco de la Propiedad

A fines de julio fué inaugurado el Banco de la Propiedad, entidad que como su nombre lo indica, tiene por

fin prestar dinero para la adquisición de propiedades urbanas únicamente, pues se trata de remediar el agudo problema de la vivienda, más acentuado en la capital que en el resto de las ciudades hondureñas.

Reunión de Economistas

El 16 de agosto se verificará en Tegucigalpa la reunión de economistas centroamericanos, para estudiar los asuntos de sus respectivos países en relación con el comercio y la industria. Ella está auspiciada por la Misión Económica de las Naciones Unidas, según resolución tomada el verano pasado en la ciudad de México.

Su objetivo es promover la integración de la economía de las cinco repúblicas y la expansión de sus mercados por medio del intercambio de productos; también se interesará en la coordinación de sus programas de fomento y en el establecimiento de empresas en que tengan participación todos o algunos de los países mencionados.

Nicaragua

ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

GLOSA DE LA REDACCION

Después de una fuerte oposición en la Asamblea, por parte de los diputados conservadores, fué aprobado por fin el viaje proyectado por el Excmo. Sr. Presidente de la República a Santo Domingo y otros países anticomunistas, entre los que figuran Argentina y España. La salida de la comitiva presidencial se verificó el 11 de agosto. Somoza fue recibido muy cordialmente en la República Dominicana, donde asistió —no sin ser blanco de las críticas de la radio comunistoide de Guatemala— a la toma de posesión del Presidente Trujillo. Sin embargo, después de visitar a la República Dominicana, Jamaica y Haití, interrumpió

Centenario

El doctor Manuel Molina Vigil figura entre los mejores poetas hondureños del siglo pasado. Dentro de pocos meses será el centenario de su nacimiento, y con tal motivo la Academia Hondureña de la Lengua y otras asociaciones culturales, preparan un homenaje digno de sus relevantes méritos intelectuales. Es seguro que la producción lírica de Molina Vigil, cuidadosamente recopilada, vea la luz pública en un volumen por cuenta del Estado.

Templo de Guadalupe

El nuevo Barrio de Guadalupe, al Oriente de Tegucigalpa, verá por fin colmados sus deseos de erigir un hermoso templo a la Virgen de su nombre. Las recaudaciones hechas con tal fin dan la seguridad de levantar el primer templo de ese nombre en Honduras.

CORRESPONSAL

su gira, regresando a Managua el 25 de agosto, con el único objeto de recibir al Presidente electo de Panamá, Coronel José Antonio Remón. De este acontecimiento hablaremos en otra ocasión. Su Excelencia el Jefe del Estado reanudó su viaje, que durará cerca de dos meses.

La Prensa, de Managua, ha planteado un problema creado por la salida del Presidente. Se trata de un acuerdo preparado para la firma del General Somoza, por el que éste delegaba en sus ministros varias facultades presidenciales para que en su ramo correspondiente bastara la firma de los mismos en los casos más frecuentes de gobierno. Ello, sin embargo, resulta inconstitucional, tanto porque el Presidente no puede delegar sus poderes, cuanto porque en virtud del artículo

14 de la Constitución: los "órganos del Gobierno y los funcionarios públicos, no tienen ni bajo pretexto de *Circunstancias Extraordinarias*, más autoridad ni facultades que las que expresamente les confiere la ley. Todo acto en contrario es nulo".

Otro suceso que ha ocupado la atención de los nicaragüenses estos últimos días ha sido el proyecto de reforma sobre matrimonio presentado a la Asamblea y que ha sido fanáticamente rechazado por la mayoría liberal. Se trataba de derogar la prioridad que siempre ha tenido el matrimonio civil, por originar una lamentable realidad que afecta hondamente a la moral social del pueblo. "Ella consiste —decía el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Managua en carta dirigida a la Asamblea el 21 de julio y que fué ignominiosamente desatendida...— en que la gran masa de campesinos y gente pobre de las ciudades, que no tienen necesidad de asegurar derechos porque carecen de bienes, al verse compelidos al CASAMIENTO CIVIL cuando intentan formar sus hogares a base de Matrimonio Eclesiástico, optan echarse al concubinato que les resulta más fácil y económico. Y como la ley no persigue este desorden social, sino que más bien le concede ciertos derechos, es claro que la desmoralización avanza..."

La situación ha alcanzado un grado muy elevado de tirantez. El Ministro de Gobernación ha dicho al respecto: "Entiendo que todos los funcionarios de la Iglesia están obligados a sujetarse a las leyes dictadas por el Estado, para poder mantener el equilibrio entre el poder espiritual y el político". Se han invocado todas las razones teológicas, filosóficas, de sentido común y hasta el ejemplo de países tan avanzados como los Estados Unidos, sin conseguirse nada. En consecuencia, el Excmo. Sr. Arzobispo, en la imposibilidad de comprometer la autoridad absoluta de la Iglesia sobre el Matrimonio cristiano, ha cursado la orden a los Párrocos, de

que obren como si no existiera dicha ley que así atenta contra los derechos de la Iglesia, y que casen a cualquiera sin el previo certificado de matrimonio civil. La medida es enérgica, pero no cabía otra. ¿Qué decidirá el Presidente a su vuelta de Sto. Domingo? El Ministro de Gobernación se ha abstenido de tomar ninguna decisión por su cuenta. Todo queda en manos de Somoza. El caso no es fácil: el mundo entero, ya no sólo el católico, censuraría una actitud intransigente. Su Excelencia se enfrenta pues con la triste libertad de poder cantar "extra chorum". Pero su sano criterio —lo esperamos— superará la crisis.

CRONICA DE NICARAGUA

N. de la R.—Por un lamentable retraso de correos no pudimos publicar en el número anterior esta autorizada crónica de acontecimientos tan relevantes de la vida nicaragüense. Creemos un deber nuestro el subsanar ese defecto aunque sea un poco tarde.

El mes de junio tuvo sumo interés político para Nicaragua, pues estaba convocada para el 22, la Convención del Partido Conservador de Nicaragua, que se había pospuesto varios meses con motivo de la gravedad y muerte de la esposa del Gral. Emiliano Chamorro, considerado jefe del partido conservador.

Esta convención tenía suma importancia, porque en ella se iban a definir graves problemas que desde mucho tiempo se hallaban planteados ante sus dirigentes. En veinte años el partido conservador, desde que perdiera el poder en elecciones supervigiladas, no había podido reorganizarse debidamente, manteniéndose en la dirección suprema un grupo de hombres que no daban pie con bola en el manejo del partido. Con ese motivo, después que se impuso el pacifismo dentro del partido, no como enseñanza de la razón política, sino del repetido fracaso con que se habían coronado sus ac-

ciones de violencia contra el gobierno, se impuso como una consecuencia lógica la revisión de los métodos políticos que tenían que ser pacíficos en adelante.

Con esa convicción arraigada en la conciencia de todos, se inició en el seno del conservatismo, un movimiento llamado de renovación, adoptado especialmente por la juventud que se quejaba de la mala dirección de los viejos dirigentes. Dos puntos principales fijaron el movimiento renovador de la juventud conservadora: uno completamente ideológico, inscrito en el nuevo estatuto que redactaran los jóvenes para darle al partido otro carácter, no el de simple máquina electoral, sólo utilizable en cada período de elecciones, sino de movimiento permanente, utilizable en toda circunstancia.

El otro punto se concretaba al *despido* de los viejos dirigentes, que no habían sabido conducir al partido, en ninguna época a la victoria comicial, y lo habían tenido reducido a la impotencia. Se les quería dar de baja en las filas dirigentes, con excepción del Gral. Chamorro, cuyo caudillaje se juzgaba indispensable por su arraigo en la conciencia conservadora del partido; pero es fácil comprender que esta excepción, que en su *razia* de viejos servidores que querían hacer los jóvenes conservadores, fundada o no en justas razones, constituía una enorme debilidad en su actuación, porque los defectos que le achacaban a los viejos

dirigentes con más fuertes motivos le correspondían al caudillo, el máximo responsable por el mando casi absoluto que había venido ejerciendo en las filas del conservatismo. Los viejos dirigentes levantaron el guante que les lanzaron los jóvenes, y se estableció la lucha cívica con creciente interés, en todo el mes de junio, hasta su resolución final en la Convención del 22 de junio que duró cuatro días. Los viejos dirigentes cometieron el error de combatir como esencial el punto ideológico, tildando, sin base lógica, de totalitarios los nuevos estatutos que habían pasado por el tamiz de la crítica de la misma Directiva Suprema, sufriendo modificaciones importantes, algunas con mejora del texto, y otras empeorándolo, como sucede siempre en estos casos. Pero por más que hicieron, no lograron detener las corrientes renovadoras, que acabaron imponiéndose, con la aceptación de los nuevos estatutos, y un arreglo en el aspecto personal, admitiendo a algunos de los viejos en la nueva directiva nombrada, con carácter provisional de un año, mientras se llevan a la práctica los nuevos Estatutos, llamados con el tiempo a revolucionar la vida entera del partido conservador. Presidente de la Nueva Directiva fue don Emilio Chamorro Benard, que había sido candidato del Partido Conservador a la pasada elección que ganó Somoza. Está animado de los mejores deseos de renovación para con el partido.

Nota de El Salvador

TRIDUO BIBLICO MISIONAL

Por iniciativa del Episcopado salvadoreño reunido en Conferencia anual, se ha celebrado los días 18, 19 y 20 de este mes, un triduo Bíblico Misional, que si no nos equivocamos ha sido el primero de esta clase en Centro América. La oportunidad, la ofrecía la circunstancia de conmemorarse este año

el V Centenario de la primera impresión de la Santa Biblia por Gutenberg el año 1452, y el IV Centenario de la muerte del gran misionero moderno y Patrono de las Misiones San Francisco Javier con el XXV aniversario de la proclamación de Sta. Teresita del Niño Jesús como compatrona principal de las misiones a una con el Apóstol de las Indias y del Japón.

La mañana se reservó al triduo Bíblico y la tarde al Misional. Como era de rigor, la parte misional se dedicó a las cuatro Obras Institucionales y Misionales: la Unión Misional del Clero, la Propagación de la Fe y las Obras de San Pedro Apóstol y de la Santa Infancia. Hizo de pórtico una brillante conferencia del M.ltre. Deán de la Catedral: Mons. Francisco J. Castro Ramírez, sobre "Cristo y su voluntad misionera a través del Evangelio" y en otras sendas conferencias, desfilaron las señeras figuras de San Pablo y San Francisco Javier con Santa Teresita del Niño Jesús.

La parte Bíblica se desarrolló en las siguientes conferencias: Día 1º Oportunidad del triduo Bíblico y movimiento bíblico en algunas naciones. Día 2º Los Papas y el Apostolado Bíblico. La Santa Biblia y el sacerdote. Día 3º La Santa Biblia y la Liturgia. La Santa Biblia y la vida parroquial. Las lecciones estuvieron a cargo de los Profesores de Sagrada Escritura del Seminario de San José de la Montaña y del Instituto Teológico Salesiano y del Sr. Pbro. Lic. D. Pablo A. Vega.

Por la noche se celebró durante los tres días una función religiosa con predicación referente a lo tratado en las sesiones durante el día.

Entre las resoluciones tocantes a la propaganda misional, fué la principal la de esforzarse por llegar a que los católicos salvadoreños puedan prohiar una misión entre infieles, según el deseo expresado por el Secretario del Consejo General de las Obras Pontificias. Para eso, se necesitarían unos 27.000 colones al año. Hasta el presente lo recaudado llega a una tercera parte.

Las ponencias bíblicas giraron alrededor de la celebración de días bíblicos en algunas parroquias, conferencias radiadas de materias bíblicas, propaganda de subsidios bíblicos catequísticos y establecimiento de una cátedra de Cultura Religiosa en que los estudiantes, especialmente universitarios, tu-

vieran oportunidad de escuchar la solución de muchas dificultades provocadas por la propaganda bíblica protestante.

Como dato alentador e instructivo señalaremos que el Arsenal Catequístico establecido por nuestro Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Mons. Luis Chávez y González lleva distribuidos 62.195 volúmenes que de un modo o de otro se refieren a la Santa Biblia. Tales son por ejemplo la Santa Biblia completa, Nuevos Testamentos, Los Cuatro Evangelios, Vidas de Jesús, Misales Diarios, Misales Dominicales, Rituales de los fieles, Historias Sagradas y los preciosos Trataditos Bíblicos del Apostolado Bíblico Popular Argentino.

Las sesiones se tuvieron en la Iglesia del Rosario con regular asistencia de pueblo y de Clero de toda la República, presidido por el Excmo. Sr. Arzobispo y los Obispos de las tres Diócesis sufragáneas de Santa Ana, San Vicente y San Miguel.

Fué muy consolador experimentar el interés que la palabra divina escrita despierta en toda clase de personas. Así mismo es prenda de mayores resultados, la propaganda bíblica que de parte de los católicos se está haciendo en nuestro pueblo, para contrarrestar la muy grande que de años atrás están llevando a cabo las diferentes sectas protestantes, patrocinadas por la Sociedad Americana Bíblica, que sólo el año 1950 distribuyó 711.221 Biblias completas y 10.345.357 Nuevos Testamentos y partes de la Biblia en 164 lenguas y 42 diferentes naciones. Se calcula que cada 32 días se hace una nueva traducción de la Biblia en alguna nueva lengua o dialecto por iniciativa protestante. Entre las últimas está la hecha en Tarasco para los indios mexicanos de esa raza. Como se desprende de estos datos, no podemos dormirnos los católicos y ésta fué también uno de los motivos que el episcopado tuvo de convocar este triduo bíblico misional que brevemente acabamos de reseñar.